



AYUNTAMIENTO DE MOGARRAZ (SALAMANCA)

Plaza Mayor, 1 - C.I.F. P3719500e - ☎ 923418109 - ✉ 37610

AYUNTAMIENTO DE MOGARRAZ A 30 DE ENERO DE DOS MIL CATORCE.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial se reúne el Pleno de la Corporación, en sesión EXTRAordinaria, Presidido por la Sra. Alcaldesa- Presidenta D^a MARIA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ VICENTE y concurren los Concejales:

D. JOSE MARIA GOMEZ RODRIGUEZ

D. JOSE CALAMA SANCHEZ

No asistieron los Concejales: D. VICTORIANO DOMINGUEZ HERNANDEZ
D^a. MARIA SOLEDAD ALVAREZ CASCON
D^{ña}. MARIA JOSÉ HERNANDEZ MAÍLLO
D. MARCIAL MARTIN MOROLLÓN

Asistidos por el Secretaria D^a MARIA ROSADO SANCHEZ, secretaria del Ayuntamiento de Mogarraz, que certifica.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia a las 12 horas y CUARENTA Y CINCO minutos, una vez comprobada por la Secretaria la existencia de quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día.

1º APROBACION ACTA SESION ANTERIOR La Presidenta pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta del 3 de diciembre de 2013, distribuida con la convocatoria.

No habiendo ningún tipo de alegación con respecto al Acta de la Sesión anterior, ésta queda aprobada por unanimidad.

2º.- APROBACION ASIGNACIÓN DE SUBVENCIONES VIVIENDAS UBICADAS EN ARCH .- CONVOCATORIA 2014.

Se aprueba por unanimidad las subvención de viviendas ubicadas en el Area de Rehabilitación del Conjunto Histórico ,(Convocatoria 2014) con un total de 31 viviendas.

Exp.	Dirección	Titular	Subvención asignada
5	C/ Fuente Arriba, 5	José Manuel Castro López	26.858,98 €
13	Pza. Banco, 8	Sebastián Campos Sánchez	7.083,72 €
26	c/ Castillo, 4	Ana Carmen Hernández Hdez.	10.488,98 €
30	C/ Juan A. Melón, 34	José Antonio López Díaz	9.969,00 €
33	C/ Juan A. Melón, 30	Maribel Martín Martín	4.193,11 €
44	Pza. del Solano, 9	Natalia Cascón Calvo	5.813,64 €
53	Pza. Banco, 3	Víctor M. López Rodríguez	45.787,25 €
62	C/ Juan A. Melón, 9	Inés Puerto Cascón	7.539,24 €
68	C/ Fuente Arriba, 13	M ^a . Luisa Herrero Hernández	10.468,40 €
90	Plaza Mayor, 11	José Montero Sánchez	4.502,50 €
105	C/ Cancilla, 6	Juan Antonio Puerto Cascón	7.596,21 €
112	C/ Cabo Aldea, 1	Luis Márquez Manzano	17.207,32 €
115	C/ Miguel A. Maillo, 27	Manuel Alonso Hdez. Martín	10.154,87 €
119	C/ Miguel A. Maillo, 4	José Carlos Rodríguez Cascón	17.394,06 €
120	C/ Miguel A. Maillo, 6	M ^a . Del Pilar Martín Puerto	1.772,45 €
129	C/ Miguel A. Maillo, 36	M ^a . Purificación Maillo Criado	15.198,76 €
146	C/ Miguel A. Maillo, 21	Emilia Luis Martín	18.869,74 €
150	C/ Miguel A. Maillo, 13	Francisco Basanta Fraile	13.014,85 €
150	C/ Miguel A. Maillo, 13 bis	Paulino López Hernández	11.044,89 €
188	C/ Hospital, 17	Baldomero Rosellón Martín	30.114,56 €
192	C/ Juan A.Melón,32	Nicanor Rodríguez Maillo	16.452,13 €
194	C/ Peso, 9	Javier Pérez Martín	12.837,60 €
198	C/ Peso, 19	Lázaro Martín Martín	25.409,33 €
203	C/ Castillo, 11	M ^a . Teresa Hernández Iglesias	12.277,50 €
243	C/Castillo, 13	Antonio Sánchez Cascón	11.425,00 €
254	C/ Nueva, 14	Lucia Hernández Vicente	7.770,29 €
260	C/ Nueva, 27	Esperanza Vicente Criado	8.071,96 €
266	C/ Nueva, 8	Rosa M ^a . Gazol Rodríguez	8.391,28 €
269	C/ Rincón, 9	Claudia Puerto Luis	12.533,75 €
292	Pza. Altozano, 8	Amparo Zamora Fernández	4.218,00 €
296	Pza. Barrio Hondo, 8	Clara Africa Calama Calama	8.045,60 €
TOTAL			402.505,00 €

3.- APROBACION CONCESIÓN MEDALLA "SAN BLAS"

Se aprueba por unanimidad la concesión de la medalla de "San Blas " a Doña María Pérez Sánchez y a Don Tomás Pérez Sánchez .

4º.- APROBACION FECHA CONCURSO PICTÓRICO "FLORENCIO MAILLO" AÑO 2014.

Se aprueba por unanimidad la fecha Concurso Pictórico "Florencio Maillo" : 31 Mayo 2014.

5.-APROBACION PLANES PROVINCIALES 2014-2015.

Se aprueba por unanimidad la aprobación de la Obra referente al Programa Provincial BIANUAL (2014-2015) para la Cooperación Económica a las Obras y Servicios de Competencia Local. La inversión objeto de dicho Programa tiene como denominación : "Pavimentación Márgenes Travesía DSA-260 Fase III" y el Presupuesto asciende a la cantidad de 34.083,07€. Dicha obra será objeto de contratación por el Excmo. Ayuntamiento de Mogarraz.

Se aprueba por unanimidad la adjudicación de la obra correspondiente al "Plan Cooperación BIANUAL 2014-2015" (con denominación: "Pavimentación Travesía DSA-260 FASE III" y presupuesto de 34.083,07€) a INFRAESTRUCTURAS RALESAM S.L.

6.-APROBACION PROYECTO "PLAN COMPLEMENTARIO AL PLAN PROVINCIAL BIANUAL DE COOPERACIÓN 2012-2013" : "PAVIMENTACIÓN MARGENES TRAVESIA DSA-260 FASE III".

Se aprueba por unanimidad la aprobación de la Obra referente al Plan Complementario al Programa Provincial BIANUAL (2012-2013) para la Cooperación Económica a las Obras y Servicios de Competencia Local. La inversión objeto de dicho Programa tiene como denominación : "Pavimentación Márgenes Travesía DSA-260 Fase III" y el Presupuesto asciende a la cantidad de 7.000,00€.

Y no habiendo más asuntos que tratar la Sra. Alcaldesa-Presidenta levanta la sesión siendo las TRECE horas y treinta minutos , para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo la presenta acta que firma la Sra. Alcaldesa y certifico con mi firma.

LA ALCALDESA.

LA SECRETARIA.



AYUNTAMIENTO DE MOGARRAZ (SALAMANCA)

Plaza Mayor, 1 - C.I.F. P3719500e - ☎ 923418109 - ✉ 37610

CERTIFICADO

Iván Salvador Ramos, secretario acctal. del Ayuntamiento de Mogarraz, certifico que el pleno del Ayuntamiento de Mogarraz en sesión extraordinaria de 10 de octubre de 2013 adoptó el siguiente acuerdo:

2.- Poder general para para pleitos.

Por la alcaldesa se propone la designación de representación y defensa y otorgamiento de poder notarial para PROCEDIMIENTO ABREVIADO 314/2012 interpuesto por ANGEL LOZANO CIFUENTES contra Resolución del Ayuntamiento.

ACUERDO

PRIMERO. Designar y otorgar poder notarial a los siguientes procuradores para el procedimiento abreviado, 314/2013:
Diego Sánchez de la Parra.y Septián en Salamanca.

*Fernando Alvarez Blanco en Ciudad Rodrigo.
Jorge Rodríguez Monsalve Garrigós en Valladolid.
María Asunción Sánchez González en Madrid.*

SEGUNDO. *Designar y otorgar poder notarial para el procedimiento abreviado, 314/2013 a los siguientes letrados:*

Nazario Sánchez Sacristán

Isabel María Tabernero Valiente.

Para que conste y surta los efectos oportunos expido la presente de orden y con el visto bueno de la Alcaldesa Presidenta en Mogarraz, a diez de octubre de 2013.

Vºbº La Alcaldesa

El secretario acctal.